



# Boletín de Clima y Salud

Edición No. 01 • Enero de 2026

**El Boletín de Clima y Salud** es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

### Equipo Técnico:

#### Ministerio de Salud y Protección Social

##### Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal  
Diego Moreno Heredia  
José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa  
Consultora Externa

##### Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero  
Luisa Carolina Garcés Murillo  
Fredy Eberto Lizarazo  
Iván Mauricio Cárdenas Cañón

##### Grupo de Comunicaciones

Diagramación  
Estefanía Ballesteros Mesa

Apoyo fotográfico

Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia: [www.flickr.com/people/197399771@N06](http://www.flickr.com/people/197399771@N06)  
Adobe Stock: [stock.adobe.com](https://www.adobe.com/stock)

#### Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública  
Grupo de Enfermedades Transmisibles  
Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez

#### Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología  
Grupo de Climatología y Agrometeorología

Nury Johana Julieta Serna Cuenca



# Contenido

---

<b>1. Seguimiento Climático</b> .....	<b>4</b>
<b>2. Predicción Climática</b> .....	<b>6</b>
<b>3. Posibles efectos en salud</b> .....	<b>8</b>
3.1. Dengue.....	8
3.2. Malaria.....	10
3.3. Región Amazónica.....	12
3.4. Región Andina.....	13
3.5. Región Caribe.....	14
3.6. Región Insular.....	15
3.7. Región Orinoquía.....	16
3.8. Región Pacífica.....	17
<b>4. Recomendaciones</b> .....	<b>18</b>
4.1. Arbovirosis (Dengue).....	18
4.2. Malaria.....	19
4.3. Accidente Ofídico.....	20
4.4. Leptospirosis.....	20
4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda).....	21
4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda).....	21
<b>5. Anexo de Municipios</b> .....	<b>23</b>
5.1. Dengue.....	23
5.2. Malaria.....	25
<b>6. Enlaces de Interés</b> .....	<b>27</b>
<b>7. Referencias Bibliográficas</b> .....	<b>28</b>



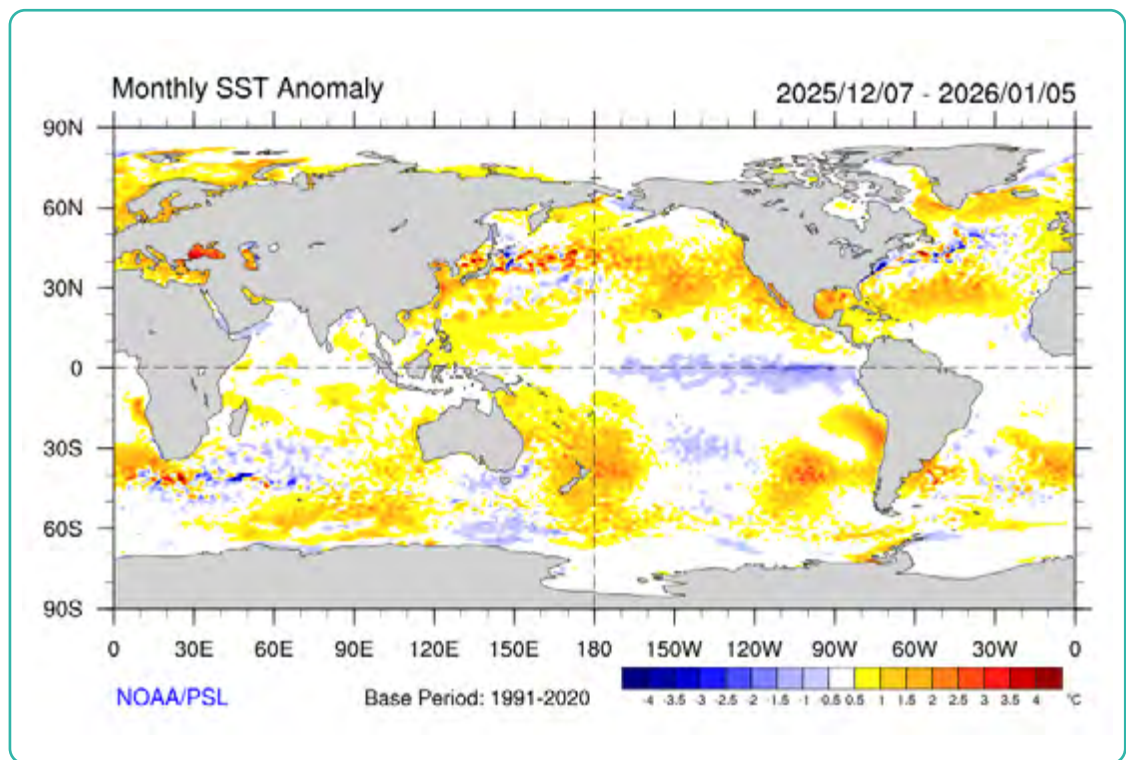
## 1. Seguimiento Climático

**Resumen: Las condiciones Tipo La Niña<sup>1</sup>** se observaron durante el último mes. La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la región del Pacífico central y oriental se mantuvieron por debajo del promedio en el rango de La Niña ( $\leq -0.5$  °C). Los valores mensuales de las anomalías superficiales de TSM fueron: Niño 4:  $-0.36$  °C; Niño 3.4:  **$-0.66$  °C**; Niño 3:  **$-0.78$  °C** y Niño 1+2:  **$-0.71$  °C**. En cuanto a las temperaturas subsuperficiales, se observó un

debilitamiento de las anomalías negativas (valores por debajo del promedio), concentrándose hacia el flanco oriental.

En la atmósfera los vientos alisios se registraron fortalecidos sobre algunos sectores, mientras que, en niveles altos predominaron las anomalías del oeste. Se reportó menor nubosidad en los  $180^{\circ}\text{W}$ .

**Figura 1:** Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar. Physical Sciences Laboratory.



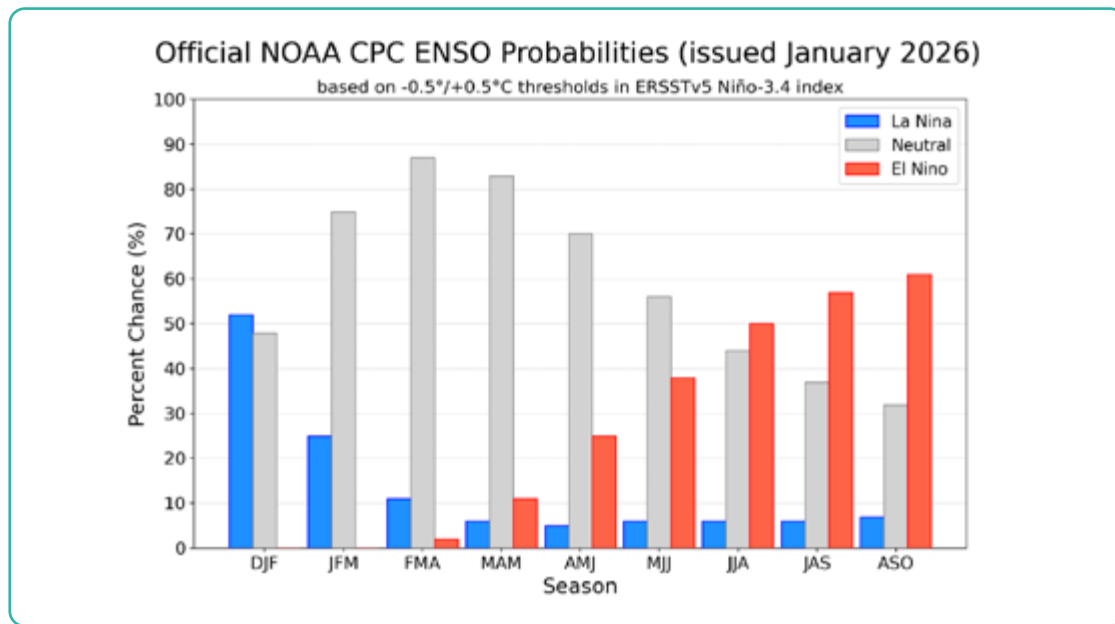
1 Este estado advierte que se está observando una dinámica oceánica y atmosférica similar a los Fenómenos de La Niña registrados. Esta condición puede presentarse hasta por 4 meses consecutivos. Fuente: Ideam, boletines de predicción climática.

Respecto a la predicción del ENOS (El Niño-Oscilación del Sur), el Climate Prediction Center (CPC) en su informe del 08 de enero del 2026, indicó que La Niña persiste y se proyecta

una transición a la neutralidad durante enero – marzo del presente año. En caso de extenderse estas condiciones, La Niña presentaría una intensidad débil.

**Nota.** Para la declaratoria oficial del Fenómeno La Niña, la alteración océano-atmosférica debe mantenerse durante cinco trimestres móviles consecutivos, según los criterios vigentes.

**Figura 2:** Condiciones océano- atmosféricas mensuales.



**Fuente:** National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Souther Oscilation. Consultado el día 01 de diciembre del 2025. De: [enlace](#)



## 2. Predicción Climática

Bajo este panorama, se prevé que las condiciones climáticas del país durante el próximo mes estén moduladas principalmente por la evolución de las condiciones Tipo La Niña y las oscilaciones intraestacionales.

Climatológicamente **enero** se caracteriza por ser uno de los meses que conforma la temporada de menos lluvias del año, en gran parte del país: sobre la región Andina, el oriente de la región Caribe y la Orinoquia. Contrariamente se presenta la temporada de mayores precipitaciones en el Trapecio Amazónico. En la región Pacífica, las precipitaciones son abundantes y frecuentes a pesar de presentarse una ligera disminución con respecto al mes anterior, especialmente en el extremo norte de la región.

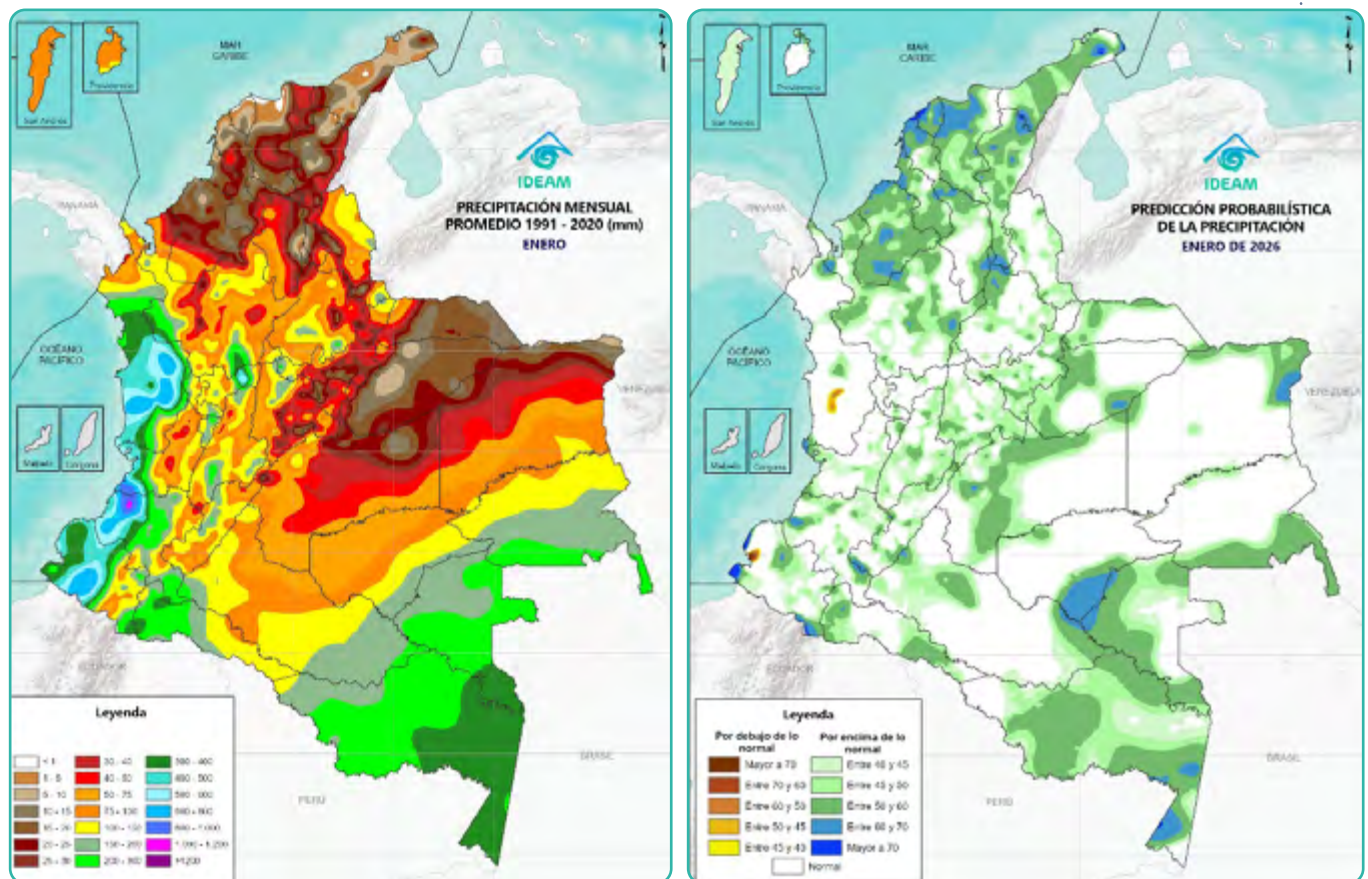
De acuerdo con los resultados más recientes de la modelación en IDEAM, basada en una

reducción de escala dinámico-estadística durante enero de 2026 las precipitaciones se ubicarían por encima de los valores climatológicos en gran parte del país, con probabilidades más altas en sectores de la región Caribe, piedemonte de la Orinoquia y sectores del oriente en la Amazonía. En cuanto a la temperatura media del aire, para el mes de enero se prevén valores habituales para la época para la generalidad del territorio nacional.

La Figura 3 presenta la climatología de la precipitación media mensual para enero (periodo 1991–2020), así como la predicción probabilística para este mismo mes, lo que constituye una herramienta clave para contrastar las expectativas climáticas con los patrones históricos de referencia.



**Figura 3:** Precipitación mensual promedio (1991–2020) y predicción probabilística de precipitación para enero de 2026.



## 3. Posibles efectos en salud

### 3.1. Dengue



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de dengue de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

#### Región Caribe:

Atlántico (3 municipios), Bolívar (5 municipios), Córdoba (1 municipio), La Guajira (1 municipio), Magdalena (6 municipios). Además, se prevé una tendencia al incremento en los siguientes departamentos: Atlántico (9 municipios), Bolívar (10 municipios), Cesar (14 municipios), Córdoba (13 municipios), La Guajira (9 municipios), Magdalena (8 municipios), Sucre (13 municipios).

#### Región Andina:

Se espera un aumento en los departamentos de Antioquia (10 municipios), Boyacá (2 municipios), Cundinamarca (8 municipios), Huila (1 municipio), Norte de Santander (2 municipios), Santander (10 municipios) Tolima (6 municipios).

Asimismo, se proyecta una tendencia al incremento en Antioquia (48 municipios),

Boyacá (8 municipios), Caldas (13 municipios), Cundinamarca (31 municipios), Huila (23 municipios), Norte de Santander (21 municipios), Quindío (4 municipios), Risaralda (6 municipios), Santander (21 municipios) Tolima (18 municipios).

#### Región Pacífica:

Se estima un aumento en Cauca (1 municipio), Valle del Cauca (3 municipios). En cuanto a la tendencia al incremento se da en Cauca (4 municipios), Chocó (1 municipio), Nariño (2 municipios) y Valle del Cauca (29 municipios).

#### Región Orinoquia:

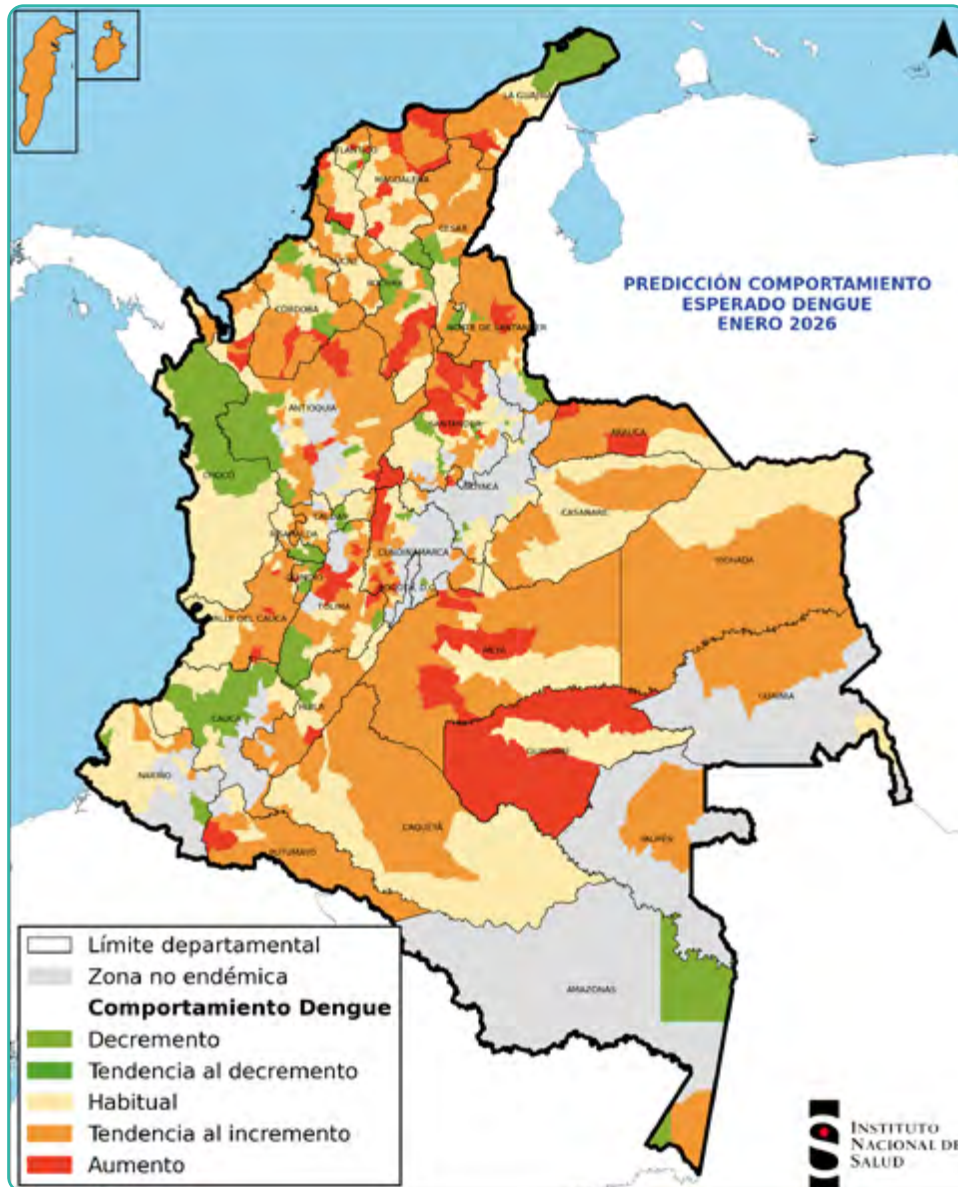
Se anticipa un aumento en Arauca (2 municipios) y Meta (5 municipios). Tendencia al incremento en Arauca (4 municipios), Casanare (6 municipios), Meta (16 municipios), Vichada (2 municipios).

#### Región Amazonía:

Se pronostica un aumento en Guaviare (3 municipios) Putumayo (1 municipio). Por otra parte, se observa una tendencia al incremento en Amazonas (1 municipio), Caquetá (6 municipios), Guainía (2 municipios), Putumayo (6 municipios) y Vaupés (1 municipio).



**Figura 4:** Mapa de la predicción comportamiento esperado Dengue – enero 2026.



**Nota.** La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.



## 3.2. Malaria



Se esperan los siguientes escenarios de aumento para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos en:

### Región Caribe:

Se anticipa tendencia al incremento en Bolívar (7 municipios), Cesar (5 municipios), Córdoba (3 municipios), La Guajira (2 municipios), Magdalena (1 municipios), Sucre (2 municipios).

### Región Andina:

Se pronostica un aumento en los siguientes departamentos: Antioquia (19 municipios), Risaralda (1 municipio). Se prevé una tendencia al incremento en Antioquia (19 municipios), Boyacá (2 municipios), Caldas (2 municipios), Cundinamarca (25 municipios), Huila (5 municipios), Norte de Santander (15 municipios), Risaralda (2 municipios), Santander (11 municipios) Tolima (6 municipios).

### Región Pacífica:

Se espera un aumento en el Valle del Cauca (1 municipio, además de una tendencia al incremento en Chocó (5 municipios), Nariño (2 municipios) Valle del Cauca (8 municipios).

### Región Orinoquía:

Se anticipa un aumento en Meta (2 municipios) y Vichada (1 municipio) tendencia al incremento en Arauca (2 municipios), Casanare (2 municipios), Meta (13 municipios), Vichada (1 municipio).

### Región Amazonía:

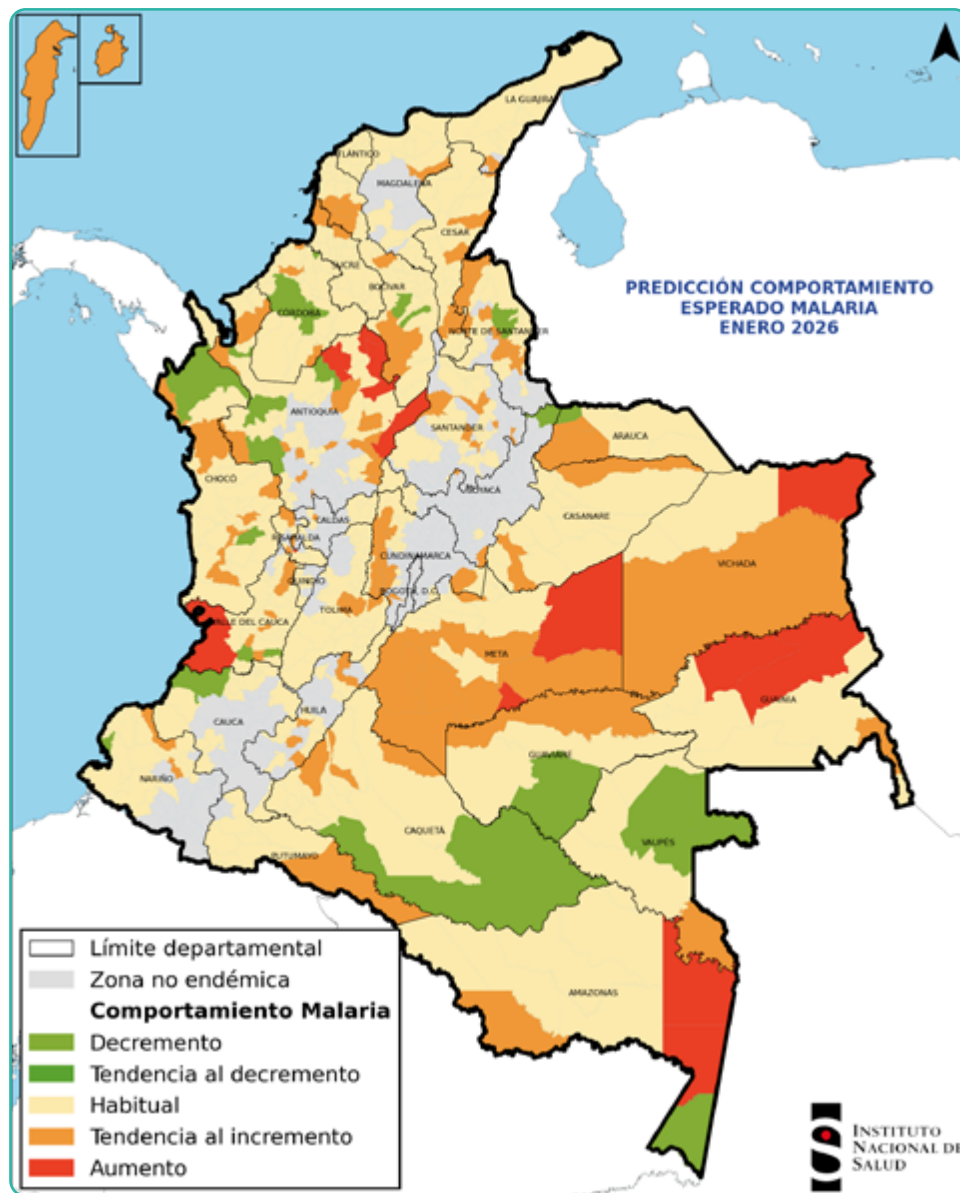
Se prevé un aumento en Amazonas (2 municipios), Guainía (2 municipios) y una tendencia al incremento en Amazonas (1 municipio), Caquetá (2 municipios), Guainía (1 municipio), Guaviare (1 municipio), Putumayo (1 municipio) y Vaupés (1 municipio).

### Región Amazonía:

Se prevé tendencia al incremento en San Andrés y Providencia (2 municipios).



**Figura 5:** Mapa de la predicción comportamiento esperado Malaria – enero 2026.



**Nota.** La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.





### 3.3. Región Amazónica

#### Climatología de la Precipitación

En la región Amazónica, enero la mayor parte de la región registra valores de precipitación por encima de los 100 milímetros en promedio; valores inferiores a estos se presentan al norte, en sectores de Guainía, Guaviare, Meta y Caquetá, donde los registros están entre los 0 y 100 milímetros. Las lluvias aumentan de norte a sur de la región, de tal manera que en el trapecio amazónico se registran los mayores volúmenes por encima de los 300 milímetros.

#### Predicción de la Precipitación

Para el mes de enero, los modelos climáticos del IDEAM indican que las precipitaciones en la región Amazónica se esperan incrementos de precipitación cercanos al 10 % en la parte sur de la región, representando aumentos en los volúmenes entre 10 mm y 50 mm, particularmente para el departamento de Amazonas y sur de Vaupés. Por otro lado, se pronostican déficits de precipitación entre 20 % y 30 % al norte de Vaupés y alrededor del 10 % al noroccidente de Guainía.

#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
-  Accidente Ofídico
-  IRA
-  Chagas
-  Leishmaniasis
-  Dengue
-  Leptospirosis
-  EDA
-  Malaria



### 3.4. Región Andina

#### Climatología de la Precipitación.



En la región Andina, este mes hace parte de la temporada seca de principios del año en gran parte de la región. Históricamente las cantidades de precipitación disminuyen notoriamente en la Sabana de Bogotá, en grandes sectores de Boyacá, Antioquia, Santanderes, Tolima, Huila, Nariño, sur de Bolívar y sur del Cesar, donde se presentan volúmenes de precipitación con promedios históricos entre 0 y 100 milímetros. En algunas áreas de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Cauca y Nariño las lluvias decrecen ligeramente con respecto a las registradas en el mes anterior, presentando cantidades moderadas entre los 100 y los 200 milímetros en promedio.

#### Predicción de la Precipitación:



La predicción climática para enero indica cambios porcentuales en los volúmenes de precipitación menores a 10 % con respecto a la climatología de referencia 1991–2020, con incrementos en algunas zonas cercanos a 7 mm.



#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





**CONVENCIONES**

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria

**3.5. Región Caribe**

**Climatología de la Precipitación**



En enero predomina el tiempo seco en la mayor parte de la región. Las precipitaciones son escasas en todos los departamentos, con valores promedios que oscilan entre 0 y 50 milímetros. En el sur del departamento de Córdoba y en el norte de Antioquia se presentan lluvias moderadas entre los 50 y los 100 milímetros en promedio.

**Predicción de la Precipitación:**



Para el mes de enero, se prevé que para el sur de la región se esperan precipitaciones cercanas a 7 mm por encima de los promedios climatológicos, representando cambios entre el 10 % y el 20 %. En el departamento de La Guajira, norte de Cesar, Magdalena y Atlántico no se esperan cambios significativos.



### 3.6. Región Insular

#### Climatología de la Precipitación



Durante el mes de enero, En el archipiélago de San Andrés y Providencia, aunque hay una importante disminución de las cantidades registradas con respecto a las del mes anterior, las precipitaciones continúan siendo frecuentes con valores entre los 50 y los 150 milímetros.

#### Predicción de la Precipitación:



Para el mes de diciembre, los modelos climáticos proyectan que se prevén precipitaciones entre 7 mm y 10 mm por encima de los promedios climatológicos, representando un cambio cercano al 10 %.

#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





### 3.7. Región Orinoquía

#### Climatología de la Precipitación



Enero hace parte de la temporada seca en la mayor parte de la Región. Las lluvias son escasas en Arauca, Casanare, Meta y en el norte y centro del Vichada con promedios que oscilan entre los 0 y los 50 milímetros. En sectores del Piedemonte Llanero, sur del Vichada y noroeste de Arauca, las precipitaciones disminuyen notoriamente con respecto a las registradas en el mes anterior con valores entre los 50 y los 150 milímetros.

#### Predicción de la Precipitación:



Para el mes de diciembre, se prevé que el comportamiento de las precipitaciones en la región de la Orinoquía se mantenga con precipitaciones por encima de la normal climatológica en el oriente de Casanare y Meta, así como el nororiente de Vichada, con cambios entre 10 % y 20 %. Por otra parte, en la zona central de la región se pronostican déficits entre 20 % y el 30 % representando disminuciones entre 10 mm y 25 mm

#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- IRA
- Chagas
- Leishmaniasis
- Dengue
- Leptospirosis
- EDA
- Malaria



### 3.8. Región Pacífica

#### Climatología de la Precipitación



En la región Pacífica, durante este mes las lluvias son abundantes y frecuentes, aunque se presenta una ligera disminución con respecto al mes anterior en el Pacífico Central donde se mantienen altos volúmenes con promedios superiores a los 400 milímetros. Las precipitaciones disminuyen notoriamente, alcanzando los valores más bajos en el extremo norte de la región, en el departamento del Chocó con valores entre 50 y 150 milímetros en promedio, mientras que en el Pacífico Sur, se presenta un aumento significativo de las lluvias alcanzando el rango de 300 a 600 milímetros.

#### Predicción de la Precipitación:



Para el mes de enero, los modelos climáticos proyectan en la región Pacífica se estiman cambios porcentuales menores a 10 % en relación con los promedios climatológicos. En términos absolutos, se pronostican incrementos menores a 10 mm en gran parte de la región, excepto algunas regiones en el sur del Chocó y occidente de Nariño donde se esperan déficits menores a 10 %.



#### CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria



## 4. Recomendaciones

### 4.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Santander, Tolima y Valle del Cauca adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores como las arbovirosis; es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas para eliminar o reducir criaderos de mosquitos. Es importante tener en cuenta que existe el riesgo de complicaciones graves, por lo que se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroides (AINES), así como el uso innecesario de antibióticos y otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta repentina (superior a 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor ge-

neralizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir al médico de inmediato, especialmente si la persona es menor de 17 años. Los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspondientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión de las arbovirosis como los virus del dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la implementación de anjeos, cortinas impregnadas y tapas para los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado regular de los tanques de agua en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente para la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, adultos



mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos casos, se sugiere dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas en que los mosquitos están más activos (por lo general, las primeras horas de la mañana y al anochecer, que son los períodos de mayor riesgo de picaduras), y usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de las arbovirosis, es crucial eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que estos son potenciales criaderos. Para ello, se recomienda: desechar los recipientes en desuso como botellas, latas, neumáticos, entre otros; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua de lluvia; y mantener el césped corto y podar las plantas cercanas a las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas, aunque simples, son altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

## 4.2. Malaria



Es fundamental que las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander,

Sucre Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada al igual que los focos activos deben fortalecer la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación. Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vigilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos. Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la formación de criaderos del mosquito *Anopheles* sp. en los alrededores de las viviendas. También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.



Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.

### 4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Antioquia, Casanare y Vichada adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales. Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, enfa-

tizar la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación, si es posible y de manera segura intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura pero no intentar capturar o matar la serpiente. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

### 4.4. Leptospirosis



Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de leptospirosis. Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas medidas incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.



Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sospeche de contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, y no nadar en aguas de ríos, lagos o canales que puedan estar contaminados, especialmente después de lluvias fuertes.

Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.

#### 4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)



Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades de los departamentos de Chocó, Guainía, Guaviare y Vaupés para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importan-

cia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

#### 4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas



con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Chocó, La Guajira, Magdalena y Vaupés.

Por tanto, se recomienda: Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas. Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia. Evitar el consumo de cigarrillo, cigarrillos electrónicos y el contacto con personas fumadoras. Desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe. Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales las óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

En Colombia, los datos evidencian una transición estacional en la circulación viral, con predominio inicial de influenza, seguido por VSR en los meses centrales y una circulación sostenida de SARS-CoV-2 a lo largo del año, lo que resalta la necesidad de mantener una vigilancia integrada de los virus respiratorios causantes de IRA grave.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se

incita a la población a buscar atención médica si presentan síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.



## 5. Anexo de Municipios

### 5.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Candelaria, Cartagena De Indias, Chivolo, El Carmen De Bolívar, El Retén, Fundación, Montelíbano, Morales, Palmar De Varela, Puebloviejo, San Juan Del Cesar, Santa Bárbara De Pinto, Santa Marta, Santa Rosa Del Sur, Santa Rosa, Usiacurí.
	Tendencia al incremento	Aguachica, Agustín Codazzi, Albania, Aracataca, Ariguaní, Arjona, Astrea, Ayapel, Baranoa, Barrancas, Barranquilla, Becerril, Buenavista, Caimito, Canalete, Cereté, Ciénaga, Corozal, Coveñas, Curumaní, Dibulla, Distracción, El Copey, El Paso, Galapa, Galeras, Hatonuevo, Juan De Acosta, La Jagua De Ibirico, La Jagua Del Pilar, La Paz, Los Córdoba, Magangué, Majagual, Malambo, Manaure Balcón Del Cesar, María La Baja, Mompós, Montecristo, Moñitos, Morroa, Nueva Granada, Pivijay, Pueblo Bello, Puerto Colombia, Puerto Libertador, Riohacha, Sahagún, Sampués, San Alberto, San Antero, San Jacinto Del Cauca, San José De Uré, San Marcos, San Martín De Loba, San Martín, San Onofre, San Pelayo, Santo Tomás, Simití, Sincelejo, Sitionuevo, Soledad, Tenerife, Tierralta, Tiquisio, Tolú, Tolviejo, Tubará, Tuchín, Turbaco, Urumita, Valencia, Valledupar, Villanueva, Zona Bananera.





Andina	Aumento	Alvarado, Apartadó, Barbosa, Barrancabermeja, Bello, Bucaramanga, Cáceres, Caparrapí, Carmen De Apicalá, Chigorodó, El Carmen, El Colegio, El Playón, Envigado, Floridablanca, Fusagasugá, Garzón, Girón, Guaduas, Ibagué, Itagüí, La Mesa, La Tebaida, Lérica, Medellín, Melgar, Moniquirá, Nilo, Puerto Boyacá, Puerto Salgar, Puerto Triunfo, Rionegro, Rovira, Sabana De Torres, Sabaneta, San Gil, San Vicente De Chucurí, Sardinata, Tocaima, Villa Del Rosario.
	Tendencia al incremento	Ábrego, Acevedo, Agua De Dios, Aipe, Algeciras, Altamira, Amagá, Amalfi, Ambalema, Anapoima, Angelópolis, Anolaima, Anorí, Anserma, Apulo, Arbeláez, Arboledas, Arboletes, Armenia, Armero, Balboa, Baraya, Belalcázar, Belén De Umbría, Betulia, Bituima, Briceño, Bucarasica, Cachipay, Cáchira, Cajamarca, Caldas, Campoalegre, Cañasgordas, Caracolí, Carepa, Caucasia, Chaguaní, Chaparral, Chima, Chinácota, Chitaraque, Circasia, Cisneros, Concordia, Confines, Contratación, Convención, Copacabana, Coyaima, Cubará, Cunday, Ebéjico, El Bagre, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Elías, Espinal, Flandes, Fredonia, Génova, Girardota, Gómez Plata, Gramalote, Guadalupe, Guamo, Guapotá, Guática, Guavatá, Guayabal De Síquima, Guayabetal, Hacarí, Hato, Heliconia, Hispania, Hobo, Icononzo, Ituango, Jardín, Jericó, Jerusalén, Jesús María, La Argentina, La Belleza, La Celia, La Dorada, La Esperanza, La Estrella, La Merced, La Peña, La Pintada, La Plata, La Vega, La Virginia, Lebrija, Líbano, Liborina, Lourdes, Maceo, Mariquita, Marmato, Medina, Mogotes, Montenegro, Natagaima, Nechí, Necoclí, Neiva, Nimaima, Ocamonte, Oiba, Oporapa, Palestina, Palmas Del Socorro, Pandi, Páramo, Pauna, Pital, Pitalito, Puente Nacional, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Wilches, Purificación, Quebradanegra, Quimbaya, Quinchía, Quipile, Remedios, Ricaurte, Riosucio, Risaralda, Rivera, Saladoblanco, Salamina, Salazar, Saldaña, San Agustín, San Benito, San Calixto, San Cayetano, San Francisco, San José de Cúcuta, San José, San Juan De Rioseco, San Luis, Santa Bárbara, Santa María, Santana, Santiago, Santo Domingo, Sasaima, Segovia, Sylvania, Socorro, Suaita, Suaza, Supia, Támesis, Tarazá, Tarqui, Tello, Tena, Teorama, Tibacuy, Tibú, Timaná, Titiribí, Togüí, Toledo, Tununguá, Ubalá, Útica, Valdivia, Valle De San Juan, Valparaiso, Vegachí, Venadillo, Venecia, Vianí, Villa Caro, Villamaria, Villavieja, Villeta, Viotá, Viterbo, Yolombó, Yondó, Zaragoza.
Pacífica	Aumento	Candelaria, La Unión, Puerto Tejada, San Pedro.
	Tendencia al incremento	Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima, Cartago, El Cerrito, El Charco, El Dovio, Florencia, Florida, Ginebra, Guacarí, Inzá, Jamundí, La Cumbre, La Victoria, Miranda, Obando, Palmira, Piamonte, Pradera, Riofrío, Roldanillo, Santiago de Cali, Sevilla, Taminango, Trujillo, Tuluá, Unguía, Versailles, Yotoco, Yumbo, Zarzal.

Insular	Tendencia al incremento	Providencia y Santa Catalina, San Andrés.
	Aumento	Cumara, Granada, Puerto Rondón, San Martín, Saravena, Villavicencio, Vistahermosa.
Orinoquía	Tendencia al incremento	Acacías, Aguazul, Arauca, Arauquita, Castilla La Nueva, Cubarral, Cumaribo, El Castillo, El Dorado, Fortul, Guamal, La Macarena, Lejanías, Mesetas, Monterrey, Paz De Ariporo, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Juan De Arama, Santa Rosalía, Tame, Tauramena, Uribe, Villanueva, Yopal.
	Aumento	Calamar, Miraflores, Orito, San José Del Guaviare.
Amazonía	Tendencia al incremento	Barrancominas, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, Florencia, Inírida, Leguizamó, Leticia, Mitú, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Rico, San Miguel, San Vicente Del Caguán, Valle Del Guamuez, Villagarzón.
	Aumento	

## 5.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	NA
	Tendencia al incremento	Aguachica, Becerril, Curumaní, El Carmen De Bolívar, Fundación, Manaure Balcón Del Cesar, María La Baja, Mompós, Montecristo, Ovejas, Río De Oro, San Antero, San Jacinto, San José De Uré, San Juan Nepomuceno, San Onofre, San Pelayo, Santa Rosa Del Sur, Urumita, Villanueva.
Andina	Aumento	Cáceres, El Bagre, La Virginia, Nechí, Puerto Berrío, Segovia, Yondó
	Tendencia al incremento	Agua De Dios, Amagá, Anapoima, Anorí, Apulo, Arbeláez, Balboa, Barbosa, Barrancabermeja, Bituima, Bochalema, Bucaramanga, Bucarasica, Caicedo, Campamento, Caparrapí, Capitanejo, Caracolí, Carmen De Apicalá, Cepitá, Chaguaní, Chinácota, Convención, Durania, Ebéjico, El Carmen, El Colegio, Enciso, Espinal, Floridablanca, Galán, Girón, Gramalote, Guaduas, Guamo, Hacarí, Hato, Itagüí, Jerusalén, La Merced, La Mesa, La Peña, La Pintada, Los Patios, Lourdes, Maceo, Medina, Melgar, Mistrató, Nilo, Ocaña, Paicol, Pandi, Páramo, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Pulí, Quebradanegra, Quipile, Ricaurte, Salazar, San Cayetano, San Juan De Rioseco, San Luis De Gaceno, San Luis, San Pedro De Urabá, San Roque, Santana, Santiago, Socorro, Suaza, Tarqui, Tello, Tena, Tocaima, Turbo, Útica, Valle De San Juan, Vegachí, Venecia, Vianí, Vigía Del Fuerte, Villa Del Rosario, Villavieja, Viotá, Viterbo, Yalí.



<b>Pacífica</b>	<b>Aumento</b>	Buenaventura
	<b>Tendencia al incremento</b>	Bojayá, Candelaria, Cartago, Cértegui, Cumbitara, El Carmen, Guacarí, Istmina, Juradó, La Victoria, Obando, San Pedro, Santa Bárbara, Yumbo, Zarzal.
<b>Insular</b>	<b>Tendencia al incremento</b>	Providencia y Santa Catalina, San Andrés.
<b>Orinoquía</b>	<b>Aumento</b>	Puerto Carreño, Puerto Concordia, Puerto Gaitán.
	<b>Tendencia al incremento</b>	Castilla La Nueva, Cumaral, Cumaribo, El Castillo, El Dorado, Fortul, Hato Corozal, La Macarena, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Rico, San Juan De Arama, San Martín, Tame, Tauramena, Uribe, Vistahermosa.
<b>Amazonía</b>	<b>Aumento</b>	Barrancominas, Inírida, La Pedrera, Tarapacá.
	<b>Tendencia al incremento</b>	El Doncello, El Encanto, Florencia, Leguízamo, San Felipe, San José Del Guaviare, Taraira.



## 6. Enlaces de Interés

---

- [Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental](#)
- [Página del INS](#)
- [Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental](#)
- [Página del INS - Eventos](#)
- [Página del IDEAM](#)



## 7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue*. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks*. Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China*. Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model*. Lancet. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud*.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue*.
7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue*.
8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria*. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: [enlace](#).
9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021*. Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia*. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: [enlace 2](#).
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017*. Biomédica. 2019; 39:715-36. [Enlace](#).



- 12.** Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018)*. Biomédica. 2021; 41:314-37. [Enlace](#).
- 13.** Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet] 12 de enero de 2024*. Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
- 14.** Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016*. Disponible en: [enlace](#).
- 15.** Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]*. Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: [enlace](#) 7.
- 16.** Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital. Retrospective study 2004-2014*. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: [enlace](#).
- 17.** Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: [enlace](#).
- 18.** Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions*. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: [enlace](#).
- 19.** Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects*. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: [enlace](#).
- 20.** Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives*. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: [enlace](#).
- 21.** Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand*. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: [enlace](#).
- 22.** Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda*. Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: [enlace](#).
- 23.** Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda*. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [enlace](#).
- 24.** Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor*. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.



25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd IS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina*. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.
26. Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda*. 2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : [enlace](#).
27. Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años*. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#) 16.
28. CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]*. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#).
29. Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal*. [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).
30. Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento. Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024*. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).





INSTITUTO  
NACIONAL DE  
SALUD

